MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 25 de mayo de 2016

DICTAMEN Nº 05/2016

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentados por las siguientes empresas y que forman parte del presente acta

1.) **EMPRESA DE LA SEÑORA MONICA BENITEZ:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo la sumatoria de los precios unitario en el **LOTE N° 1** la suma de Gs. 857.500 (ochocientos cincuenta y siete mil quinientos guaraníes) y siendo la sumatoria de los precios unitario en el **LOTE N° 2** la suma de Gs. 53.000 (cincuenta y tres mil guaraníes) No acompaña muestras.

2.) **EMPRESA KEOPS GROUP S.A:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo la sumatoria de los precios unitario en el **LOTE N° 1** la suma de Gs. 755.840 (setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta guaraníes) y siendo la sumatoria de los precios unitario en el **LOTE N° 2** la suma de Gs. 42.700 (cuarenta y dos mil setecientos guaraníes) Si acompaña muestras.

3.) **EMPRESA PUNTO CLAVE DEL SEÑOR HUGO ZACARIAS:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo la sumatoria de los precios unitario en el **LOTE N° 1** la suma de Gs. 605.500 (seiscientos cinco mil quinientos guaraníes) y siendo la sumatoria de los precios unitario en el **LOTE N° 2** la suma de Gs. 52.000 (cincuenta y dos mil guaraníes) No acompaña muestras.

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

	EMPRESAS OFERENTES	EMPRESA SRA. MONICA BENITEZ	KEOPS GROUP S.A.	EMPRESA PUNTO CLAVE DEL SEÑOR HUGO ZACARIAS
Nº	Documentos Presentados			
1	FORMULARIO DE OFERTA suscrito por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA - DECLARACION JURADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DECLARACION JURADA ART. 40 Y ART. 20 LEY 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	DECLARACION JURADA DE MENORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE / CEDULA DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	FOTOCOPIA DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	FOTOCOPIA IVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	PATENTE MUNICIPAL AL DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	COPIA DE CONTRATOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA EN EL RUBRO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	FOTOCOPIA RENTA Y BALANCES (últimos tres años) 2013, 2014, 2015	PRESENTO 2014/2015	CUMPLE	NO CUMPLE
11	PRESENTACION DE MUESTRAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

SUMATORIA PRECIO UNITARIO – LOTE N° 1	Gs. 857.500	Gs. 755.840	Gs. 605.500
SUMATORIA PRECIO UNITARIO – LOTE N° 2	Gs. 53.000	Gs. 42.700	Gs. 52.000

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE Nº 1 - SERVICIO DE COFFEE BREAK Y PROVISION DE BOCADITOS PARA REUNIONES, CURSOS O EVENTOS:						Empresa Sra. Mónica Benítez	Empresa Punto Clave de Hugo Zacarías	Empresa Keops Group S.A.
Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción	ESPECIFICACIONES	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	90101603-003	**Bocaditos salados por 100 unidades.**	Compuesto por sandwichitos de verduras, jamon y queso, empanaditas de carne, pollo, tartitas de pollo, tartitas de jamon y queso, milanesitas de carne milanesitas de pollo, croquetitas de carne, fugaza. Debera incluir un paquete de 100 unidades de servilletas de papel.	UNIDAD	1	100.000	1.000	120.000
2	90101603-004	**Bocaditos dulces por 100 unidades**	Compuesto por galletitas secas surtidas, alfajorcitos, pasta frolita, cañoncito relleno de dulce de leche, arrolladitos con relleno tipo pionono. Debera incluir un paquete de 100 unidades de servilletas de papel	UNIDAD	1	110.000	1.500	115.000
3	90101603-007	**Torta para ocasiones especiales por kilo**	Con relleno de dulce de leche, durazno y otros y decorado a corde al evento. Debera incluir platitos de torta y cucharitas.	UNIDAD	1	45.000	45.000	45.000
4	90101603-028	**Chipitas por 1 Kilo**	Ingredientes: Maiz + almidon + queso. Presentadas en canaste de mimbre. Debera incluir un paquete de 50 servilletas de papel.	KG.	1	20.000	25.000	20.000
5	90101603-003	**Mbeyu**	Mbeyu (comida típica) por unidad. Debera incluir una servilleta de papel por unidad de mbeyu.	UNIDAD	1	2.500	3.000	3.000
6	90101603-035	**Mesa de quesos y jamones**	Compuesta por como mínimo 5 variedades de quesos y tres variedades de jamones o embutidos. Bien presentada acorde a la ocasión. Para consumo de cómo mínimo 30 personas. Debera incluir 30 platitos de ceramica, 30 tenedorcitos, servilletas de tela.	UNIDAD	1	500.000	450.000	400.000
7	90101603-008	**Jugo Natural de Frutas por jarra de un litro**	Jugo natural de frutas sin conservantes, mezclado con poco agua con azucar, presentado en jarra de vidrio de 1 litro. Fresco al momento de ser consumido. Deberá incluir 6 vasos de vidrio.	UNIDAD	1	20.000	25.000	11.880
8	90101603-022	**Café por litro**	Café negro, en termo de 1 litro. Deberá incluir 10 unidades de vasitos de isopor térmico para bebidas calientes, más 10 unidades de cucharitas de plastico.	UNIDAD	1	10.000	20.000	11.880
9	90101603-018	**Cocido negro por 1 litro**	Cocido negro, en termo de 1 litro, deberá incluir 10 unidades de vasitos de isopor térmico para bebidas calientes, más 10 unidades de cucharitas de plastico.	UNIDAD	1	10.000	20.000	11.880
10	90101603-014	**Sobrecitos de azucar y edulcorante de 0,8 a 1 gramo, por 50 unidades**	Sobrecitos de azucar y edulcorante de 0,8 a 1 gramo, por 50 unidades	UNIDAD	1	25.000	1.000	1.200
11	90101603-003	**Menu del tipo economico**	La entrega deberá ser en envase desechable tipo vianda, acompañado de servilleta de papel. Opciones de menu: Sandwiche de milanesa de pollo o carne, Sandwiche de lomito y verduras, Sandwiche de verdura mas dos empanadas de carne.	UNIDAD	1	15.000	14.000	16.000
SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS LOTE Nº 1:						**857.500**	**605.500**	**755.840**

LOTE Nº 2 - PROVISION DE BEBIDAS FRIAS: GASEOSAS Y NO GASEOSAS Y OTROS.						Empresa Sra. Mónica Benítez	Empresa Punto Clave de Hugo Zacarías	Empresa Keops Group S.A.
Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción	ESPECIFICACIONES	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	90101603-025	Agua mineral pequeña 500 cc (sin gas)	En envase descartable. Indicar marca.	UNIDAD	1	4.000	3.000	4.000
2	90101603-024	Agua mineral pequeña 500 cc (con gas)	En envase descartable. Indicar marca	UNIDAD	1	4.000	4.000	4.000
3	90101603-025	Agua mineral grande 2 litros	En envase descartable. Indicar marca. Deberá acompañar cada agua 10 vasitos de plástico.	UNIDAD	1	6.000	6.000	5.000
4	90101603-006	Gaseosa pequeña 500 ML.	En envase descartable.Indicar marca	UNIDAD	1	5.000	6.000	5.000
5	90101603-006	Gaseosa grande 2 litros	En envase descartable. Indicar marca. Deberá acompañar cada gaseosa 10 vasitos de plástico.	UNIDAD	1	13.000	12.000	10.000
6	90101603-016	Hielo en cubos por bolsita de 2,8 a 3 kilogramos c/u	en bolsita	UNIDAD	1	5.000	6.000	4.200
7	90101603-016	Hielo en cubos por bolsa grande de 12 kilogramos c/u	en bolsita	UNIDAD	1	16.000	15.000	10.500
			SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS LOTE Nº 2:			53.000	52.000	42.700

ANALISIS DE LAS OFERTAS:

ANALISIS DEL LOTE N° 1 - SERVICIO DE COFFEE BREAK Y PROVISION DE BOCADITOS PARA REUNIONES, CURSOS O EVENTOS

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA PUNTO CLAVE DEL SEÑOR HUGO ZACARIAS**, la misma ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en la carta de invitación, encontrando este comité a la hora de realizar el análisis de los precio ofertado en el **FORMULARIO N° 1 – FORMULARIO DE OFERTA** una variación importante en el precio unitario ofertado en el **LOTE N° 1 – SERVICIO DE COFFEE BREAK Y PROVISION DE BOCADITOS PARA REUNIONES, CURSOS O EVENTOS** en los **ítem N° 1 - Bocaditos salados por 100 unidades de Gs. 1000 (un mil guaraníes) y ítem N° 2 - Bocaditos dulces por 100 unidades de Gs. 1500 (mil quinientos guaraníes), por este motivo le hemos solicitamos la aclaración correspondiente al propietario de la Empresa mencionada, manifestando que por un error involuntario el precio ofertado corresponde a 1 (un) bocadito tanto para el ítem N° 1, como para el Ítem N° 2, y la convocante ha establecido claramente que el precio unitario ofertado deberá ser para el Ítem N° 1 "Bocaditos salados por 100 unidades" y el Ítem N° 2 "Bocaditos dulces por 100 unidades" a raíz de esto la convocante ha procedido a corregir este error siendo el precio ofertado de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes) para el Ítem N° 1 - Bocaditos salados por 100 unidades y Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes) para el Ítem N° 2 - Bocaditos dulces por 100 unidades, quedando la sumatoria total de precios unitarios de su oferta en la suma Gs. 853.000 (ochocientos cincuenta y tres mil guaraníes) quedando en segundo lugar su oferta presentada.**

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA KEOPS GROUP S.A**, la misma ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en la carta de invitación, por ende, cumple con la **CAPACIDAD LEGAL** exigida.

En cuanto a la **CAPACIDAD FINANCIERA**, la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad.

En cuanto a la **CAPACIDAD TECNICA**, la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitacion. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. En cuanto a la **EXPERIENCIA**, la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito.

En cuanto al **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO**, la empresa cumple con ese criterio y los precios ofertados se encuadran dentro de los precios de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – LOTE N° 1 - SERVICIO DE COFFEE BREAK Y PROVISION DE BOCADITOS PARA REUNIONES, CURSOS O EVENTOS,** a favor de la **EMPRESA KEOPS GROUP S.A,** a través de **CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL** conforme a la sumatoria de precio unitarios Gs. 755.840 (setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta guaraníes) por un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes) y por un monto máximo de Gs. 80.000.000 (ochenta millones de guaraníes).

ANALISIS DEL LOTE Nº 2 - PROVISION DE BEBIDAS FRIAS: GASEOSAS Y NO GASEOSAS Y OTROS

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA KEOPS GROUP S.A**, la misma ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en la carta de invitación, por ende, cumple con la **CAPACIDAD LEGAL** exigida.

En cuanto a la **CAPACIDAD FINANCIERA**, la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad.

En cuanto a la **CAPACIDAD TECNICA**, la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. En cuanto a la **EXPERIENCIA**, la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito.

En cuanto al **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO**, la empresa cumple con ese criterio y los precios ofertados se encuadran dentro de los precios de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – LOTE N° 2 - PROVISION DE BEBIDAS FRIAS: GASEOSAS Y NO GASEOSAS Y OTROS**, a favor de la **EMPRESA KEOPS GROUP S.A,** a través de **CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL** conforme a la sumatoria de precio unitarios Gs. 42.700 (cuarenta y dos mil setecientos guaraníes) por un monto mínimo de Gs. 17.500.000 (diecisiete millones quinientos mil guaraníes) y por un monto máximo de Gs. 35.000.000 (treinta y cinco millones de guaraníes).

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Juan Andrés Gowdak, Señor Juan Ángel Aguilera, Ing. Rene Miglio, Lic. Sebastián A. Martin Origgi y el Abóg William Amarilla. -

Lic. Juan Andrés Gowdak
Director de Hacienda

Ing. Rene Miglio
p/Obras y Servicios

Sr. Juan Ángel Aguilera
Por Planificación

Abog. William Amarilla
Asesor Jurídico

Lic. Sebastian A. Martin Origgi
Director UOC